



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00195- 00
Proceso	Verbal de Responsabilidad Civil
Demandante	José Luis Berbesi Lopera y otro
Demandado	Sport CIY S.A.S y otros
Tema	Pone en conocimiento constancia de pago de costas procesales y se dispone entrega de dineros

Se pone en conocimiento y se agrega constancia del pago de las costas procesales ordenadas mediante auto que resolvió las excepciones previas del 21 de abril del año en curso, consignadas por la entidad codemandada SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, en la cuenta judicial del Despacho.

Ahora bien, de lo anterior expuesto, se dispone la entrega de los dineros consignados a la parte actora, por secretaria tramítese lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

TOMAS ANDRES OCHOA MEJIA
Juez

10